

JENNIFFER ROJAS GARCÍA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Corresponsabilidad para generar entornos digitales seguros

En la actualidad, los padres, madres o cuidadores de niños o adolescentes, enfrentan la educación de sus hijos con una preocupación adicional: cómo regular la presencia de las redes sociales en sus vidas. Sin duda, esto constituye un desafío que ha sobrepasado a la mayoría de las sociedades en el mundo, incluso las más desarrolladas, porque su alcance e influencia son de tal magnitud, que los entornos llamados a educar, contener y resguardar como la familia, escuela, iglesia u otros, han sido desbordados.

Como Gobierno, estamos convencidos que, frente a una problemática de esta envergadura, capaz de generar cambios profundos en la sociedad, el Estado tiene el deber de prestar el apoyo necesario, especialmente a las familias, a fin de enfrentar estas encrucijadas como sociedad en su conjunto.

Esta semana, en presencia del Presidente de la República José Antonio Kast, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Subsecretaría de la Niñez, presentó el Plan Nacional de Entornos Digitales Seguros, política que busca proteger a los niños y adolescentes, frente a los riesgos del internet y las redes sociales, a través de la regulación para aumentar la seguridad en los entornos digitales.

La medida responde a una realidad preocupante sobre el uso de tecnologías en la infancia y pretende abordar este fenómeno desde un enfoque intersectorial, que integre la educación, la salud mental y la tecnología para el bienestar de los hogares.

Quisiera compartir con ustedes algunos datos que fundamentan la urgencia del Plan Nacional de Entornos Digitales Seguros. a) Uso temprano de las pantallas: el 55% de los niños chilenos utiliza pantallas antes de cumplir los siete años. b) Primer teléfono: Los menores reciben su primer celular a los diez años en promedio. c) Hiperconectividad: El 54% de los adolescentes utiliza redes sociales durante tres horas o más al día. Además, el 42,7% permanece despierto por las noches utilizando el celular. d) Salud mental y acoso: El 15,1% ha sido víctima de ciberacoso en el último año y el 33,9% de las adolescentes presenta síntomas moderados o severos de ansiedad o depresión.

Estos datos no pueden dejar indiferente a nadie, por lo cual nuestro objetivo es implementar un plan que ofrezca herramientas concretas, que facilite el rol de cuidados hacia los niños, niñas y adolescentes. En este contexto, esta iniciativa contempla un sistema de verificación etaria orientado a trasladar la responsabilidad del control de acceso de menores hacia las plataformas digitales, junto con acciones de formación y acompañamiento dirigidas a familias y comunidades educativas, para promover un uso responsable de la tecnología y comprender tanto sus riesgos como sus beneficios.

Asimismo, la nueva instancia buscará avanzar en un marco normativo que fortalezca la protección en entornos digitales, incorporando estándares de seguridad, corresponsabilidad y resguardo frente a los desafíos que plantea el ecosistema tecnológico actual.

Sin duda, uno de los aspectos destacables de este plan, es la conformación de una Mesa Técnica Intersectorial, instancia que tendrá la tarea de elaborar el anteproyecto de ley que será ingresado al Congreso Nacional a través de la Secretaría General de la Presidencia. Durante el mes de junio, como Secretaria Regional Ministerial de Magallanes, convocaremos a una mesa regional de conversación con niños y adolescentes, con el propósito de recoger su experiencia frente al ecosistema digital. Estos encuentros se replicarán en cada región y los insumos alimentarán el diseño técnico del plan y servirán de respaldo cualitativo en el trabajo prelegislativo.

Estamos convencidos que construir espacios digitales más seguros es una tarea de todos y no tiene que ser responsabilidad exclusiva de los padres. A través de esta iniciativa, avanzaremos hacia una mayor corresponsabilidad de las plataformas y más herramientas para las familias y comunidades educativas. Sabemos que esta es una discusión que ya se ha instalado en distintos países del mundo, donde se ha avanzado en legislación y en diversas medidas. Lo que nos interesa es que Chile también esté a la altura y actualizado en estos debates, que hoy son fundamentales.